

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSIÓN

GBM VALORES DE DEUDA, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Series Accionarias	Posibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
Clasificación	Discrecional IDDIS	Serie BFF	Fondos de Inversión en instrumentos de Deuda y de Renta Variable administrados por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., SOFI	N/A
Clave de Pizarra	GBMF3			
Calificación	FITCH AAAf/S4 y AAA4 en escala homogénea			
Fecha de Autorización	25 de julio de 2019.			

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Objetivo de Inversión:

Busca ofrecer exposición a inversiones de mediano plazo, aprovechando las oportunidades que se presenten en los diferentes mercados dado su régimen de inversión flexible, invirtiendo en valores de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, valores estructurados, valores respaldados por activos, instrumentos financieros derivados, reporto, préstamo de valores, acciones de fondos de inversión, complementándose con inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. Se recomienda un horizonte de inversión de más de 6 meses.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Este fondo por su grado de especialización se recomienda para inversionistas con amplios conocimientos financieros. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.48% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 4.80 pesos por cada 1000 invertidos. (**Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.**)

Desempeño histórico

Serie "BFF": ISIMP

	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Rendimiento Bruto	5.108%	4.115%	4.435%	N/D	N/D	6.186%
Rendimiento Neto	4.307%	3.291%	3.546%	N/D	N/D	5.097%
Tasa libre de Riesgo CETES 28	3.840%	3.629%	3.617%	7.037%	7.305%	4.487%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período. * La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño del fondo en el pasado no necesariamente es significativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores de deuda denominados en pesos moneda nacional será de entre 70% y 100%; en derivados y valores respaldados por activos entre 0% y 80%; en valores estructurados y acciones de fondos de inversión entre 0% y 50%; en ETF's y/o TRAC's con subyacente de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados entre 0% y 100% y en acciones de fondos de inversión de deuda extranjeros entre 0% y 25%.
- c) Para la selección de activos se utilizarán herramientas como el valor de la deuda y su respectiva calendarización, relacionado con su flujo operativo, capacidad de endeudamiento, flujo de efectivo libre, así como perspectivas particulares y sectoriales. En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizará de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico.

La cartera se integrará con una mezcla de valores gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, en su mayoría tendrán calificación de entre A y AAA en escala nacional. Sin embargo, dado que el objetivo del Fondo es buscar valor en sus inversiones, independientemente del plazo, las inversiones podrán ser de corto, mediano o largo plazo. No existen niveles absolutos para decidir comprar o vender un determinado instrumento, en todo momento prevalecerá el criterio y las perspectivas de la Operadora.

- d) El fondo tiene como objetivo de rendimiento el índice ISIMP (Índice de Sociedad de Inversión de Mediano Plazo) que puede consultarse en la página http://www.aryes.info/indices_aryes.aspx
- e) Podrá invertir en activos emitidos por sociedades del mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca su operadora, hasta en un 20%.
- f) El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, valores estructurados, valores respaldados por activos y certificados bursátiles fiduciarios indizados.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de agosto 2021

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONDESD 260409	Deuda	363,983,480.00	10.08
GOBMEX	BONOS 230309	Deuda	283,914,952.00	7.87
GOBMEX	CETES 211118	Deuda	216,516,073.00	6.00
BANOBRA	CBIC004 310116	Deuda	200,019,905.00	5.54
GOBMEX	CETES 211216	Deuda	197,160,140.00	5.46
GOBMEX	CETES 210923	Deuda	149,577,000.00	4.14
GOBMEX	BONOS 241205	Deuda	142,081,569.00	3.94
BACOMER	BACOMER 19	Deuda	140,212,789.00	3.88
FEFA	FEFA 17-8	Deuda	129,494,273.00	3.59
CABEI	CABEI 1-19	Deuda	120,673,642.00	3.34
Cartera Total			1,943,633,823.00	53.84

Por sector de actividad económica



<p>Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios</p> <p>El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.</p> <p>Pagadas por el fondo de inversión:</p> <p>* Proveeduría de Precios * Monto por cada \$1000 invertidos.</p> <p>La comisión por distribución se calcula sobre el arancel de administración de activos. Respecto de la comisión por Administración de Activos, la cantidad que se indica en el renglón de porcentaje se refleja en forma anual y la cantidad que se refleja en pesos es en forma mensual.</p>	<p>Información sobre comisiones y remuneraciones</p> <p>Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.</p> <p>Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.</p> <p>El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.</p>
--	--

Políticas para la compra-venta de acciones			
Plazo mínimo de permanencia	N/A	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si es inhábil	Horario	7:30 – 13:30
Ejecución de operaciones	El mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	10% del capital pagado del Fondo, una vez excedido este porcentaje se atenderán las recompras de manera equitativa sin distinguir su antigüedad, porcentaje de tenencia, ni cualquier otro factor que pueda implicar un tratamiento discriminatorio para algún inversionista.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente al de la ejecución	Diferencial*	No se ha aplicado diferencial

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios		Advertencias
Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN	
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA	El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, ésta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión	La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalejan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.	Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.
Centro de atención al inversionista		Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.
Página(s) electrónica(s)		El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.
Operadora	www.gbmfondos.com.mx	
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx	

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSIÓN

GBM VALORES DE DEUDA, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Series Accionarias	Possibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
Clasificación	Discrecional IDDIS	Serie BEF	Personas Físicas con beneficios fiscales	N/A
Clave de Pizarra	GBMF3			
Calificación	FITCH AAAf/S4 y AAA4 en escala homogénea			
Fecha de Autorización	25 de julio de 2019.			

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Objetivo de Inversión:

Busca ofrecer exposición a inversiones de mediano plazo, aprovechando las oportunidades que se presenten en los diferentes mercados dado su régimen de inversión flexible, invirtiendo en valores de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, valores estructurados, valores respaldados por activos, instrumentos financieros derivados, reporto, préstamo de valores, acciones de fondos de inversión, complementándose con inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. Se recomienda un horizonte de inversión de más de 6 meses.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Este fondo por su grado de especialización se recomienda para inversionistas con amplios conocimientos financieros. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario; las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.48% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 4.80 pesos por cada 1000 invertidos. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)

Desempeño histórico

Serie "BEF": ISIMP

	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Rendimiento Bruto	3.936%	2.941%	3.258%	6.791%	7.269%	5.008%
Rendimiento Neto	3.936%	2.941%	3.258%	6.791%	7.269%	5.008%
Tasa libre de Riesgo CETES 28	3.840%	3.629%	3.617%	7.037%	7.305%	4.487%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es significativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- Estrategia de administración activa.
- La inversión en valores de deuda denominados en pesos moneda nacional será de entre 70% y 100%; en derivados y valores respaldados por activos entre 0% y 80%; en valores estructurados y acciones de fondos de inversión entre 0% y 50%; en ETF's y/o TRAC's con subyacente de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados entre 0% y 100% y en acciones de fondos de inversión de deuda extranjeros entre 0% y 25%.
- Para la selección de activos se utilizarán herramientas como el valor de la deuda y su respectiva calendarización, relacionado con su flujo operativo, capacidad de endeudamiento, flujo de efectivo libre, así como perspectivas genéricas de mercado, y perspectivas particulares y sectoriales. En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizará de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico.

La cartera se integrará con una mezcla de valores gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, en su mayoría tendrán calificación de entre A y AAA en escala nacional. Sin embargo, dado que el objetivo del Fondo es buscar valor en sus inversiones, independientemente del plazo, las inversiones podrán ser de corto, mediano o largo plazo. No existen niveles absolutos para decidir comprar o vender un determinado instrumento, en todo momento prevalecerá el criterio y las perspectivas de la Operadora.

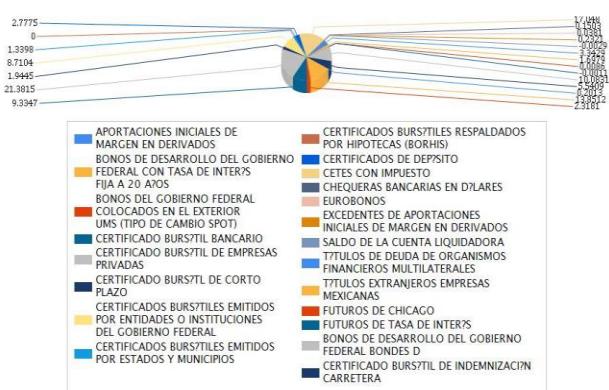
- d) El fondo tiene como objetivo de rendimiento el índice ISIMP (Índice de Sociedad de Inversión de Mediano Plazo) que puede consultarse en la página http://www.aryes.info/indices_aryes.aspx
- e) Podrá invertir en activos emitidos por sociedades del mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca su operadora, hasta en un 20%.
- f) El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, valores estructurados, valores respaldados por activos y certificados bursátiles fiduciarios indizados.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de agosto 2021.

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONDESD 260409	Deuda	363,983,480.00	10.08
GOBMEX	BONOS 230309	Deuda	283,914,952.00	7.87
GOBMEX	CETES 211118	Deuda	216,516,073.00	6.00
BANOBRA	CBIC004 310116	Deuda	200,019,905.00	5.54
GOBMEX	CETES 211216	Deuda	197,160,140.00	5.46
GOBMEX	CETES 210923	Deuda	149,577,000.00	4.14
GOBMEX	BONOS 241205	Deuda	142,081,569.00	3.94
BACOMER	BACOMER 19	Deuda	140,212,789.00	3.88
FEFA	FEFA 17-8	Deuda	129,494,273.00	3.59
CABEI	CABEI 1-19	Deuda	120,673,642.00	3.34
Cartera Total			1,943,633,823.00	53.84

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

	Serie "BEF"		Serie "BF" (Serie más representativa)	
Concepto	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.30000	0.25000	0.30000	0.25000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.70000	0.58330	0.70000	0.58330
Valuación de acciones	0.15512	7.75690	0.00316	0.15840
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.77118	38.55920	0.01574	0.78780
Contabilidad	0.12670	6.33499	0.00259	0.12944
Otros*	0.62744	1.98860	0.01282	0.04060
Total		54.88969		1.36624

* Proveeduría de Precios

* Monto por cada \$1000 invertidos.

La comisión por distribución se calcula sobre el arancel de administración de activos. Respecto de la comisión por Administración de Activos, la cantidad que se indica en el renglón de porcentaje se refleja en forma anual y la cantidad que se refleja en pesos es en forma mensual.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	N/A	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si es inhábil	Horario	7:30 – 13:30
Ejecución de operaciones	El mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	10% del capital pagado del Fondo, una vez excedido este porcentaje se atenderán las recompras de manera equitativa sin distinguir su antigüedad, porcentaje de tenencia, ni cualquier otro factor que pueda implicar un tratamiento discriminatorio para algún inversionista.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente al de la ejecución	Diferencial*	No se ha aplicado diferencial

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de atención a clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 – 13:45

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibirá un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibirá por su inversión en la sociedad.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, ésta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalejan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSIÓN

GBM VALORES DE DEUDA, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Series Accionarias	Posibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
Clasificación	Discrecional IDDIS	Serie BF	Personas físicas con residencia fiscal en México y fondos de inversión	N/A
Clave de Pizarra	GBMF3			
Calificación	FITCH AAAf/S4 y AAA4 en escala homogénea			
Fecha de Autorización	25 de julio de 2019.			

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Objetivo de Inversión:

Busca ofrecer exposición a inversiones de mediano plazo, aprovechando las oportunidades que se presenten en los diferentes mercados dado su régimen de inversión flexible, invirtiendo en valores de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, valores estructurados, valores respaldados por activos, instrumentos financieros derivados, reporto, préstamo de valores, acciones de fondos de inversión, complementándose con inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. Se recomienda un horizonte de inversión de más de 6 meses.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Este fondo por su grado de especialización se recomienda para inversionistas con amplios conocimientos financieros. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario; las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.48% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 54.80 pesos por cada 1000 invertidos. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)

Desempeño histórico

Serie "BF": ISIMP

	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Rendimiento Bruto	3.962%	2.963%	3.252%	6.776%	7.241%	4.985%
Rendimiento Neto	3.089%	2.069%	2.295%	6.309%	6.457%	3.822%
Tasa libre de Riesgo CETES 28	3.840%	3.629%	3.617%	7.037%	7.305%	4.487%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es significativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- Estrategia de administración activa.
- La inversión en valores de deuda denominados en pesos moneda nacional será de entre 70% y 100%; en derivados y valores respaldados por activos entre 0% y 80%; en valores estructurados y acciones de fondos de inversión entre 0% y 50%; en ETF's y/o TRAC's con subyacente de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados entre 0% y 100% y en acciones de fondos de inversión de deuda extranjeros entre 0% y 25%.
- Para la selección de activos se utilizarán herramientas como el valor de la deuda y su respectiva calendarización, relacionado con su flujo operativo, capacidad de endeudamiento, flujo de efectivo libre, así como perspectivas genéricas de mercado, y perspectivas particulares y sectoriales. En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizará de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico.

La cartera se integrará con una mezcla de valores gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, en su mayoría tendrán calificación de entre A y AAA en escala nacional. Sin embargo, dado que el objetivo del Fondo es buscar valor en sus inversiones, independientemente del plazo, las inversiones podrán ser de corto, mediano o largo plazo. No existen niveles absolutos para decidir comprar o vender un determinado instrumento, en todo momento prevalecerá el criterio y las perspectivas de la Operadora.

- d) El fondo tiene como objetivo de rendimiento el índice ISIMP (Índice de Sociedad de Inversión de Mediano Plazo) que puede consultarse en la página http://www.aryes.info/indices_aryes.aspx
- e) Podrá invertir en activos emitidos por sociedades del mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca su operadora, hasta en un 20%.
- f) El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, valores estructurados, valores respaldados por activos y certificados bursátiles fiduciarios indizados.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de agosto 2021.

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONDESD 260409	Deuda	363,983,48 0.00	10.08
GOBMEX	BONOS 230309	Deuda	283,914,95 2.00	7.87
GOBMEX	CETES 211118	Deuda	216,516,07 3.00	6.00
BANOBRA	CBIC004 310116	Deuda	200,019,90 5.00	5.54
GOBMEX	CETES 211216	Deuda	197,160,14 0.00	5.46
GOBMEX	CETES 210923	Deuda	149,577,00 0.00	4.14
GOBMEX	BONOS 241205	Deuda	142,081,56 9.00	3.94
BACOMER	BACOMER 19	Deuda	140,212,78 9.00	3.88
FEFA	FEFA 17-8	Deuda	129,494,27 3.00	3.59
CABEI	CABEI 1-19	Deuda	120,673,64 2.00	3.34
Cartera Total			1,943,633,8 23.00	53.84

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

	Serie "BF"		Serie "BF" (Serie más representativa)	
Concepto	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.30000	0.25000	0.30000	0.25000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.70000	0.58330	0.70000	0.58330
Valuación de acciones	0.00316	0.15840	0.00316	0.15840
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.01574	0.78780	0.01574	0.78780
Contabilidad	0.00259	0.12944	0.00259	0.12944
Otros*	0.01282	0.04060	0.01282	0.04060
Total		1.36624		1.36624

* Proveeduría de Precios

* Monto por cada \$1000 invertidos.

La comisión por distribución se calcula sobre el arancel de administración de activos. Respecto de la comisión por Administración de Activos, la cantidad que se indica en el renglón de porcentaje se refleja en forma anual y la cantidad que se refleja en pesos es en forma mensual.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	N/A	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si es inhábil	Horario	7:30 – 13:30
Ejecución de operaciones	El mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	10% del capital pagado del Fondo, una vez excedido este porcentaje se atenderán las recompras de manera equitativa sin distinguir su antigüedad, porcentaje de tenencia, ni cualquier otro factor que pueda implicar un tratamiento discriminatorio para algún inversionista.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente al de la ejecución	Diferencial*	No se ha aplicado diferencial

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA; BANCO CREDIT SUISSE MEXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE (MEXICO); FINACCESS MÉXICO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; FÓNDIKA, S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA DE ACCIONES DE FONDOS DE INVERSIÓN; INVERMERICA DISTRIBUIDORA DE FONDOS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DISTRIBUIDORA INTEGRAL DE ACCIONES DE FONDOS DE INVERSIÓN; OLD MUTUAL OPERADORA DE FONDOS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Referenciadoras: DISTRIBUIDORA DE FONDOS MEXICANOS S.A. D
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de atención a clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 – 13:45

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibirá un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibirá por su inversión en la sociedad.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, ésta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSIÓN

GBM VALORES DE DEUDA, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Serie Accionarias	Possibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
Clasificación	Discrecional IDDIS	Serie BM	Personas Morales con residencia fiscal en México	N/A
Clave de Pizarra	GBMF3			
Calificación	FITCH AAAf/S4 y AAA4 en escala homogénea			
Fecha de Autorización	25 de julio de 2019.			

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Objetivo de Inversión:

Busca ofrecer exposición a inversiones de mediano plazo, aprovechando las oportunidades que se presenten en los diferentes mercados dado su régimen de inversión flexible, invirtiendo en valores de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, valores estructurados, valores respaldados por activos, instrumentos financieros derivados, reporto, préstamo de valores, acciones de fondos de inversión, complementándose con inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. Se recomienda un horizonte de inversión de más de 6 meses.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Este fondo por su grado de especialización se recomienda para inversionistas con amplios conocimientos financieros. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.48% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 4.80 pesos por cada 1000 invertidos. (**Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.**)

Desempeño histórico

Serie "BM": ISIMP

	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Rendimiento Bruto	3.964%	2.967%	3.251%	6.775%	7.235%	4.982%
Rendimiento Neto	3.014%	2.016%	2.175%	6.261%	6.275%	3.627%
Tasa libre de Riesgo CETES 28	3.840%	3.629%	3.617%	7.037%	7.305%	4.487%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período. * La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es significativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- Estrategia de administración activa.
- La inversión en valores de deuda denominados en pesos moneda nacional será de entre 70% y 100%; en derivados y valores respaldados por activos entre 0% y 80%; en valores estructurados y acciones de fondos de inversión entre 0% y 50%; en ETF's y/o TRAC's con subyacente de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados entre 0% y 100% y en acciones de fondos de inversión de deuda extranjeros entre 0% y 25%.
- Para la selección de activos se utilizarán herramientas como el valor de la deuda y su respectiva calendarización, relacionado con su flujo operativo, capacidad de endeudamiento, flujo de efectivo libre, así como perspectivas genéricas de mercado, y perspectivas particulares y sectoriales. En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizará de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico.

En relación con la inversión en acciones de sociedades de inversión, se seleccionarán aquellas que cumplan con el objetivo de inversión de este Fondo; las mismas podrán ser administradas por Operadora GBM o cualquier otra operadora. La calificación del Fondo cuyas acciones se seleccionen nunca deberá ser inferior a A y deberán tener por lo menos liquidez semanal. En el caso de valores estructurados, éstos tendrán capital protegido, tendrán un plazo menor a tres años, un rendimiento mínimo y estarán referidos a los activos objeto de inversión que se indican en el régimen de inversión. No existen niveles absolutos para decidir comprar o vender un determinado instrumento, en todo momento prevalecerá el criterio y las perspectivas de la Operadora.

- d) El fondo tiene como objetivo de rendimiento el índice ISIMP (Índice de Sociedad de Inversión de Mediano Plazo) que puede consultarse en la página http://www.aryes.info/indices_aryes.aspx
- e) Podrá invertir en activos emitidos por sociedades del mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca su operadora, hasta en un 20%.
- f) El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, valores estructurados, valores respaldados por activos y certificados bursátiles fiduciarios indizados.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de agosto 2021.

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONDESD 260409	Deuda	363,983,480.00	10.08
GOBMEX	BONOS 230309	Deuda	283,914,952.00	7.87
GOBMEX	CETES 211118	Deuda	216,516,073.00	6.00
BANOBRA	CBIC004 310116	Deuda	200,019,905.00	5.54
GOBMEX	CETES 211216	Deuda	197,160,140.00	5.46
GOBMEX	CETES 210923	Deuda	149,577,000.00	4.14
GOBMEX	BONOS 241205	Deuda	142,081,569.00	3.94
BACOMER	BACOMER 19	Deuda	140,212,789.00	3.88
FEFA	FEFA 17-8	Deuda	129,494,273.00	3.59
CABEI	CABEI 1-19	Deuda	120,673,642.00	3.34
Cartera Total			1,943,633,823.00	53.84

Por sector de actividad económica



APORTACIONES INICIALES DE MARGEN EN DERIVADOS	CERTIFICADOS BURSÁTILES RESPALDADOS POR HIPOTECAS (BORRHS)
APORTACIONES INICIALES DE MARGEN EN TITULOS DEL GOBIERNO FEDERAL CON TASA DE INTERES FIJA A 20 AÑOS	CETES CON IMPUESTO
BONOS DEL GOBIERNO FEDERAL COLOCADOS EN EL EXTERIOR	CHÉQUERAS BANCARIAS EN DÍARES
BONOS DEL GOBIERNO FEDERAL UMS (TIPO DE CAMBIO SPOT)	DEUDOR FEDERAL
DERIVADOS BURSÁTILES BANCO BANAMEX CERTIFICADO BURSÁTIL DE EMPRESAS PRIVADAS	EXCEPCIONES DE APORTACIONES INICIALES DE MARGEN EN DERIVADOS
DERIVADO BURSÁTIL DE CORTO PLAZO	SALDO DE LA CUENTA LIQUIDADORA
CERTIFICADOS BURSÁTILES EMITIDOS POR ESTADOS Y MUNICIPIOS	TITULOS DE DEUDA PÚBLICA
CERTIFICADOS BURSÁTILES EMITIDOS DEL GOBIERNO FEDERAL	TITULOS FINANCIEROS MULTILATERALES
CERTIFICADOS BURSÁTILES EMITIDOS PARA ESTADOS Y MUNICIPIOS	TITULOS EXTRANJEROS EMPRESAS MEXICANAS
	FUTUROS DE CHICAGO
	FUTUROS DE TASA DE INTERES
	BONOS DEL GOBIERNO FEDERAL BONOS D
	CERTIFICADO BURSÁTIL DE INDENIZACIÓN CARRETERA

Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

	Serie "BM"		Serie "BF" (Serie más representativa)	
Concepto	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.30000	0.25000	0.30000	0.25000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.70000	0.58330	0.70000	0.58330
Valuación de acciones	0.01344	0.67220	0.00316	0.15840
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.06682	3.34170	0.01574	0.78780
Contabilidad	0.01098	0.54902	0.00259	0.12944
Otros*	0.05438	0.17230	0.01282	0.04060
Total		4.98522		1.36624

* Proveeduría de Precios

* Monto por cada \$1000 invertidos.

La comisión por distribución se calcula sobre el arancel de administración de activos. Respecto de la comisión por Administración de Activos, la cantidad que se indica en el renglón de porcentaje se refleja en forma anual y la cantidad que se refleja en pesos es en forma mensual.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	N/A	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si es inhábil	Horario	7:30 - 13:30
Ejecución de operaciones	El mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	10% del capital pagado del Fondo, una vez excedido este porcentaje se atenderán las recompras de manera equitativa sin distinguir su antigüedad, porcentaje de tenencia, ni cualquier otro factor que pueda implicar un tratamiento discriminatorio para algún inversionista.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente al de la ejecución	Diferencial*	No se ha aplicado diferencial

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA; FÓNDIKA, S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA DE ACCIONES DE FONDOS DE INVERSIÓN; OLD MUTUAL OPERADORA DE FONDOS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Referenciadoras: DISTRIBUIDORA DE FONDOS MEXICANOS S.A. D
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de atención a clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 - 13:45

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibirá un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibaría por su inversión en la sociedad.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, ésta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSIÓN

GBM VALORES DE DEUDA, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Series Accionarias	Possibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
Clasificación	Discrecional IDDIS	Serie BX	Personas físicas o morales con residencia fiscal distinta a México	N/A
Clave de Pizarra	GBMF3			
Calificación	FITCH AAAf/S4 y AAA4 en escala homogénea			
Fecha de Autorización	25 de julio de 2019.			

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Objetivo de Inversión:

Busca ofrecer exposición a inversiones de mediano plazo, aprovechando las oportunidades que se presenten en los diferentes mercados dado su régimen de inversión flexible, invirtiendo en valores de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, valores estructurados, valores respaldados por activos, instrumentos financieros derivados, reporto, préstamo de valores, acciones de fondos de inversión, complementándose con inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. Se recomienda un horizonte de inversión de más de 6 meses.

Información Relevante: No hay.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.48% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar la sociedad de inversión en un lapso de un día, es de 4.80 pesos por cada 1000 invertidos. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)

Desempeño histórico

Serie "BX": ISIMP

	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Rendimiento Bruto	4.697%	3.705%	4.023%	5.865%	6.770%	5.767%
Rendimiento Neto	4.209%	3.159%	3.386%	5.420%	6.040%	4.807%
Tasa libre de Riesgo CETES 28	3.840%	3.629%	3.617%	7.037%	7.305%	4.487%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño del fondo en el pasado no necesariamente es significativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- Estrategia de administración activa.
- La inversión en valores de deuda denominados en pesos moneda nacional será de entre 70% y 100%; en derivados y valores respaldados por activos entre 0% y 80%; en valores estructurados y acciones de fondos de inversión entre 0% y 50%; en ETF's y/o TRAC's con subyacente de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados entre 0% y 100% y en acciones de fondos de inversión de deuda extranjeros entre 0% y 25%.
- Para la selección de activos se utilizarán herramientas como el valor de la deuda y calendarización de ésta, relacionado con su flujo operativo, capacidad de endeudamiento, flujo de efectivo libre, así como perspectivas genéricas de mercado, y perspectivas particulares y sectoriales. En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizará de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico.

La cartera se integrará con una mezcla de valores gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, en su mayoría tendrán calificación de entre A y AAA en escala nacional. Sin embargo, dado que el objetivo del Fondo es buscar valor en sus inversiones, independientemente del plazo, las inversiones podrán ser de corto, mediano o largo plazo. No existen niveles absolutos para decidir comprar o vender un determinado instrumento, en todo momento prevalecerá el criterio y las perspectivas de la Operadora.

- El fondo tiene como objetivo de rendimiento el índice ISIMP (Índice de Sociedad de Inversión de Mediano Plazo) que puede consultarse en la página http://www.aryes.info/indices_aries.aspx
- Podrá invertir en activos emitidos por sociedades del mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca su operadora, hasta en un 20%.
- El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, valores estructurados, valores respaldados por activos y certificados bursátiles fiduciarios indizados.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de agosto 2021.

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONDESD 260409	Deuda	363,983,48 0.00	10.08
GOBMEX	BONOS 230309	Deuda	283,914,95 2.00	7.87
GOBMEX	CETES 211118	Deuda	216,516,07 3.00	6.00
BANOBRA	CBIC004 310116	Deuda	200,019,90 5.00	5.54
GOBMEX	CETES 211216	Deuda	197,160,14 0.00	5.46
GOBMEX	CETES 210923	Deuda	149,577,00 0.00	4.14
GOBMEX	BONOS 241205	Deuda	142,081,56 9.00	3.94
BACOMER	BACOMER 19	Deuda	140,212,78 9.00	3.88
FEFA	FEFA 17-8	Deuda	129,494,27 3.00	3.59
CABEI	CABEI 1-19	Deuda	120,673,64 2.00	3.34
Cartera Total			1,943,633,8 23.00	53.84

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

	Serie "BX"		Serie "BF" (Serie más representativa)	
Concepto	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.10500	0.08750	0.30000	0.25000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.24500	0.20410	0.70000	0.58330
Valuación de acciones	5.47268	273.63400	0.00316	0.15840
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	27.20446	1360.22000	0.01574	0.78780
Contabilidad	4.46948	223.47400	0.00259	0.12944
Otros*	22.13380	70.15320	0.01282	0.04060
Total		1927.56870		1.36624

* Proveeduría de Precios

* Monto por cada \$1000 invertidos.

La comisión por distribución se calcula sobre el arancel de administración de activos. Respecto de la comisión por Administración de Activos, la cantidad que se indica en el renglón de porcentaje se refleja en forma anual y la cantidad que se refleja en pesos es en forma mensual.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	N/A	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si es inhábil	Horario	7:30 – 13:30
Ejecución de operaciones	El mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	10% del capital pagado del Fondo, una vez excedido este porcentaje se atenderán las recompras de manera equitativa sin distinguir su antigüedad, porcentaje de tenencia, ni cualquier otro factor que pueda implicar un tratamiento discriminatorio para algún inversionista.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente al de la ejecución	Diferencial*	No se ha aplicado diferencial

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSATIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de atención a clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 – 13:45

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibaría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por la sociedad, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con la sociedad y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, ésta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalecen los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSIÓN

GBM VALORES DE DEUDA, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Operadora de Fondos de Inversión				
Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Series Accionarias	Posibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
Clasificación	Discrecional IDDIS	Serie BG	Directivos o empleados que presten servicios de forma directa o indirecta a la sociedad operadora que administra este fondo de inversión o a las entidades financieras que formen parte del grupo financiero o empresarial al que pertenece dicha Sociedad Operadora	N/A
Clave de Pizarra	GBMF3			
Calificación	FITCH AAAf/S4 y AAA4 en escala homogénea			
Fecha de Autorización	25 de julio de 2019.			

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Objetivo de Inversión:

Busca ofrecer exposición a inversiones de mediano plazo, aprovechando las oportunidades que se presenten en los diferentes mercados dado su régimen de inversión flexible, invirtiendo en valores de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, valores estructurados, valores respaldados por activos, instrumentos financieros derivados, reporto, préstamo de valores, acciones de fondos de inversión, complementándose con inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. Se recomienda un horizonte de inversión de más de 6 meses.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Este fondo por su grado de especialización se recomienda para inversionistas con amplios conocimientos financieros. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario; las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:
0.48% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 4.80 pesos por cada 1000 invertidos. (**Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.**)

Desempeño histórico

Serie "BG": ISIMP

	<i>Último Mes</i>	<i>Últimos 3 meses</i>	<i>Últimos 12 meses</i>	<i>Año 2018</i>	<i>Año 2019</i>	<i>Año 2020</i>
Rendimiento Bruto	5.110%	4.116%	4.434%	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	4.251%	3.234%	3.483%	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo CETES 28	3.840%	3.629%	3.617%	7.037%	7.305%	4.487%

*El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período. * La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es significativo del desempeño que tendrá en el futuro.*

Régimen y política de inversión:

- a) Estrategia de administración activa.
 - b) La inversión en valores de deuda denominados en pesos moneda nacional será de entre 70% y 100%; en derivados y valores respaldados por activos entre 0% y 80%; en valores estructurados y acciones de fondos de inversión entre 0% y 50%; en ETF's y/o TRAC's con subyacente de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados entre 0% y 100% y en acciones de fondos de inversión de deuda extranjeros entre 0% y 25%.
 - c) Para la selección de activos se utilizarán herramientas como el valor de la deuda y su respectiva calendarización, relacionado con su flujo operativo, capacidad de

endeudamiento, flujo de efectivo libre, así como perspectivas genéricas de mercado, y perspectivas particulares y sectoriales. En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizará de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico. La cartera se integrará con una mezcla de valores gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, en su mayoría tendrán calificación de entre A y AAA en escala nacional. Sin embargo, dado que el objetivo del Fondo es buscar valor en sus inversiones, independientemente del plazo, las inversiones podrán ser de corto, mediano o largo plazo. No existen niveles absolutos para decidir comprar o vender un determinado instrumento, en todo momento prevalecerá el criterio y las perspectivas de la Operadora. El fondo tiene como objetivo de rendimiento el índice ISIMP (Índice de Sociedad de Inversión de Mediano Plazo) que puede consultarse en la página http://www.aryes.info/indices_aryes.aspx. Podrá invertir en activos emitidos por sociedades del mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca su operadora, hasta en un 20%. El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, valores estructurados, valores respaldados por activos y certificados bursátiles fiduciarios indizados.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de agosto 2021.

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONDESD 260409	Deuda	363,983,4 80.00	10.08
GOBMEX	BONOS 230309	Deuda	283,914,9 52.00	7.87
GOBMEX	CETES 211118	Deuda	216,516,0 73.00	6.00
BANOBRA	CBIC004 310116	Deuda	200,019,9 05.00	5.54
GOBMEX	CETES 211216	Deuda	197,160,1 40.00	5.46
GOBMEX	CETES 210923	Deuda	149,577,0 00.00	4.14
GOBMEX	BONOS 241205	Deuda	142,081,5 69.00	3.94
BACOMER	BACOMER 19	Deuda	140,212,7 89.00	3.88
FEFA	FEFA 17-8	Deuda	129,494,2 73.00	3.59
CABEI	CABEI 1- 19	Deuda	120,673,6 42.00	3.34
Cartera Total			1,943,633, 823.00	53.84

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

* Proveeduría de Precios

* Monto por cada \$1000 invertidos.

La comisión por distribución se calcula sobre el arancel de administración de activos. Respecto de la comisión por Administración de Activos, la cantidad que se indica en el renglón de porcentaje se refleja en forma anual y la cantidad que se refleja en pesos es en forma mensual.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibaría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	N/A	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si es inhábil	Horario	7:30 – 13:30
Ejecución de operaciones	El mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	10% del capital pagado del Fondo, una vez excedido este porcentaje se atenderán las recompras de manera equitativa sin distinguir su antigüedad, porcentaje de tenencia, ni cualquier otro factor que pueda implicar un tratamiento discriminatorio para algún inversionista.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente al de la ejecución	Diferencial*	No se ha aplicado diferencial

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de atención a clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 – 13:45

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.gbfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, ésta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSIÓN

GBM VALORES DE DEUDA, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Series Accionarias	Possibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
Clasificación	Discrecional IDDIS	Serie BMF	Personas físicas con residencia fiscal en México que mantengan una cartera de valores por virtud del servicio de gestión de inversiones, por un monto promedio equivalente en M.N. de al menos 10 millones de UDIS durante los últimos 12 meses o durante el periodo a partir de la contratación del servicio de gestión de inversiones, en caso de haber sido celebrado con una antelación menor	N/A
Clave de Pizarra	GBMF3			
Calificación	FITCH AAAf/S4 y AAA4 en escala homogénea			
Fecha de Autorización	25 de julio de 2019.			

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Objetivo de Inversión:

Busca ofrecer exposición a inversiones de mediano plazo, aprovechando las oportunidades que se presenten en los diferentes mercados dado su régimen de inversión flexible, invirtiendo en valores de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, valores estructurados, valores respaldados por activos, instrumentos financieros derivados, reporto, préstamo de valores, acciones de fondos de inversión, complementándose con inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. Se recomienda un horizonte de inversión de más de 6 meses.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Este fondo por su grado de especialización se recomienda para inversionistas con amplios conocimientos financieros. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:
0.48% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 dfa.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 4.80 pesos por cada 1000 invertidos. (**Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.**)

Desempeño histórico Serie "BMF": ISIMP

	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo CETES 28	3.840%	3.629%	3.617%	7.037%	7.305%	4.487%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es significativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- Estrategia de administración activa.
- La inversión en valores de deuda denominados en pesos moneda nacional será de entre 70% y 100%; en derivados y valores respaldados por activos entre 0% y 80%; en valores estructurados y acciones de fondos de inversión entre 0% y 50%; en ETF's y/o TRAC's con subyacente de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados entre 0% y 100% y en acciones de fondos de inversión de deuda extranjeros entre 0% y 25%.
- Para la selección de activos se utilizarán herramientas como el valor de la deuda y su respectiva calendarización, relacionado con su flujo operativo, capacidad de

endeudamiento, flujo de efectivo libre, así como perspectivas genéricas de mercado, y perspectivas particulares y sectoriales. En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizará de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico. La cartera se integrará con una mezcla de valores gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, en su mayoría tendrán calificación de entre A y AAA en escala nacional. Sin embargo, dado que el objetivo del Fondo es buscar valor en sus inversiones, independientemente del plazo, las inversiones podrán ser de corto, mediano o largo plazo. No existen niveles absolutos para decidir comprar o vender un determinado instrumento, en todo momento prevalecerá el criterio y las perspectivas de la Operadora.

- d) El fondo tiene como objetivo de rendimiento el índice ISIMP (Índice de Sociedad de Inversión de Mediano Plazo) que puede consultarse en la página http://www.aryes.info/indices_aryes.aspx
- e) Podrá invertir en activos emitidos por sociedades del mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca su operadora, hasta en un 20%.
- f) El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, valores estructurados, valores respaldados por activos y certificados bursátiles fiduciarios indizados.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de agosto 2021.

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONDESD 260409	Deuda	363,983,480.00	10.08
GOBMEX	BONOS 230309	Deuda	283,914,952.00	7.87
GOBMEX	CETES 211118	Deuda	216,516,073.00	6.00
BANOBRA	CBIC004 310116	Deuda	200,019,905.00	5.54
GOBMEX	CETES 211216	Deuda	197,160,140.00	5.46
GOBMEX	CETES 210923	Deuda	149,577,000.00	4.14
GOBMEX	BONOS 241205	Deuda	142,081,569.00	3.94
BACOMER	BACOMER 19	Deuda	140,212,789.00	3.88
FEFA	FEFA 17-8	Deuda	129,494,273.00	3.59
CABEI	CABEI 1-19	Deuda	120,673,642.00	3.34
Cartera Total			1,943,633,823.00	53.84

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

* Proveeduría de Precios

* Monto por cada \$1000 invertidos.

La comisión por distribución se calcula sobre el arancel de administración de activos. Respecto de la comisión por Administración de Activos, la cantidad que se indica en el renglón de porcentaje se refleja en forma anual y la cantidad que se refleja en pesos es en forma mensual.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	N/A	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si es inhábil	Horario	7:30 – 13:30
Ejecución de operaciones	El mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	10% del capital pagado del Fondo, una vez excedido este porcentaje se atenderán las recompras de manera equitativa sin distinguir su antigüedad, porcentaje de tenencia, ni cualquier otro factor que pueda implicar un tratamiento discriminatorio para algún inversionista.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente al de la ejecución	Diferencial*	No se ha aplicado diferencial

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de atención a clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 – 13:45

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.gbfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, ésta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSIÓN

GBM VALORES DE DEUDA, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Operador de Fondos de Inversión				
Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Series Accionarias	Posibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
Clasificación	Discrecional IDDIS	Serie BMM	Personas morales con residencia fiscal en México que mantengan una cartera de valores por virtud del servicio de gestión de inversiones, por un monto promedio equivalente en M.N. de al menos 10 millones de UDIS durante los últimos 12 meses o durante el periodo a partir de la contratación del servicio de gestión de inversiones, en caso de haber sido celebrado con una antelación menor	N/A
Clave de Pizarra	GBMF3			
Calificación	FITCH AAAf/S4 y AAA4 en escala homogénea			
Fecha de Autorización	25 de julio de 2019			

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Objetivo de Inversión:

Busca ofrecer exposición a inversiones de mediano plazo, aprovechando las oportunidades que se presenten en los diferentes mercados dado su régimen de inversión flexible, invirtiendo en valores de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, valores estructurados, valores respaldados por activos, instrumentos financieros derivados, reporto, préstamo de valores, acciones de fondos de inversión, complementándose con inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. Se recomienda un horizonte de inversión de más de 6 meses.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Este fondo por su grado de especialización se recomienda para inversionistas con amplios conocimientos financieros. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario; las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:

0.48% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 4.80 pesos por cada 1000 invertidos. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)

Desempeño histórico Serie “BMM”: ISIMP

	<i>Ultimo Mes</i>	<i>Últimos 3 meses</i>	<i>Últimos 12 meses</i>	<i>Año 2018</i>	<i>Año 2019</i>	<i>Año 2020</i>
<i>Rendimiento Bruto</i>	5.112%	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
<i>Rendimiento Neto</i>	4.170%	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
<i>Tasa libre de Riesgo CETES 28</i>	3.840%	3.629%	3.617%	7.037%	7.305%	4.487%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período. La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es significativo del desempeño que tendrá en el futuro.*

Régimen y política de inversión:

- a) Estrategia de administración activa.

b) La inversión en valores de deuda denominados en pesos moneda nacional será de entre 70% y 100%; en derivados y valores respaldados por activos entre 0% y 80%; en valores estructurados y acciones de fondos de inversión entre 0% y 50%; en ETF's y/o TRAC's con subyacente de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados entre 0% y 100% y en acciones de fondos de inversión de deuda extranjeros entre 0% y 25%.

c) Para la selección de activos se utilizarán herramientas como el valor de la deuda y su respectiva calendarización, relacionado con su flujo operativo, capacidad de

endeudamiento, flujo de efectivo libre, así como perspectivas genéricas de mercado, y perspectivas particulares y sectoriales. En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizará de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico. La cartera se integrará con una mezcla de valores gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, en su mayoría tendrán calificación de entre A y AAA en escala nacional. Sin embargo, dado que el objetivo del Fondo es buscar valor en sus inversiones, independientemente del plazo, las inversiones podrán ser de corto, mediano o largo plazo. No existen niveles absolutos para decidir comprar o vender un determinado instrumento, en todo momento prevalecerá el criterio y las perspectivas de la Operadora.

- d) El fondo tiene como objetivo de rendimiento el índice ISIMP (Índice de Sociedad de Inversión de Mediano Plazo) que puede consultarse en la página http://www.aryes.info/indices_aryes.aspx
 - e) Podrá invertir en activos emitidos por sociedades del mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca su operadora, hasta en un 20%.
 - f) El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, valores estructurados, valores respaldados por activos y certificados bursátiles fiduciarios indizados.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de agosto 2021.

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONDESD 260409	Deuda	363,983,480 .00	10.08
GOBMEX	BONOS 230309	Deuda	283,914,952 .00	7.87
GOBMEX	CETES 211118	Deuda	216,516,073 .00	6.00
BANOBRA	CBIC004 310116	Deuda	200,019,905 .00	5.54
GOBMEX	CETES 211216	Deuda	197,160,140 .00	5.46
GOBMEX	CETES 210923	Deuda	149,577,000 .00	4.14
GOBMEX	BONOS 241205	Deuda	142,081,569 .00	3.94
BACOMER	BACOMER 19	Deuda	140,212,789 .00	3.88
FEFA	FEFA 17-8	Deuda	129,494,273 .00	3.59
CABEI	CABEI 1-19	Deuda	120,673,642 .00	3.34
Cartera Total			1,943,633,8 23.00	53.84



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

* Proveeduría de Precios

* Monto por cada \$1000 invertidos.

La comisión por distribución se calcula sobre el arancel de administración de activos. Respecto de la comisión por Administración de Activos, la cantidad que se indica en el renglón de porcentaje se refleja en forma anual y la cantidad que se refleja en pesos es en forma mensual.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibaría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	N/A	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si es inhábil	Horario	7:30 – 13:30
Ejecución de operaciones	El mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	10% del capital pagado del Fondo, una vez excedido este porcentaje se atenderán las recompras de manera equitativa sin distinguir su antigüedad, porcentaje de tenencia, ni cualquier otro factor que pueda implicar un tratamiento discriminatorio para algún inversionista.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente al de la ejecución	Diferencial*	No se ha aplicado diferencial

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de atención a clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 – 13:45

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.gbfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, ésta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSIÓN

GBM VALORES DE DEUDA, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Operadora de Fondos de Inversión				
Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Series Accionarias	Posibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
Clasificación	Discrecional IDDIS	Serie BME	Inversionistas institucionales, fondos de pensiones y personas morales exentas de retención por el pago de intereses que mantengan una cartera de valores por virtud del servicio de gestión de inversiones, por un monto promedio equivalente en M.N. de al menos 10 millones de UDIS durante los últimos 12 meses o durante el periodo a partir de la contratación del servicio de gestión de inversiones, en caso de haber sido celebrado con una antelación menor	N/A
Clave de Pizarra	GBMF3			
Calificación	FITCH AAAf/S4 y AAA4 en escala homogénea			
Fecha de Autorización	25 de julio de 2019			

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Objetivo de Inversión:

Busca ofrecer exposición a inversiones de mediano plazo, aprovechando las oportunidades que se presenten en los diferentes mercados dado su régimen de inversión flexible, invirtiendo en valores de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, valores estructurados, valores respaldados por activos, instrumentos financieros derivados, reporto, préstamo de valores, acciones de fondos de inversión, complementándose con inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. Se recomienda un horizonte de inversión de más de 6 meses.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Este fondo por su grado de especialización se recomienda para inversionistas con amplios conocimientos financieros. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario; las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:

0.48% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 4.80 pesos por cada 1000 invertidos. (**Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.**)

Desempeño histórico Serie “BME”: ISIMP

	<i>Último Mes</i>	<i>Últimos 3 meses</i>	<i>Últimos 12 meses</i>	<i>Año 2018</i>	<i>Año 2019</i>	<i>Año 2020</i>
<i>Rendimiento Bruto</i>	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
<i>Rendimiento Neto</i>	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
<i>Tasa libre de Riesgo CETES 28</i>	3.840%	3.629%	3.617%	7.037%	7.305%	4.487%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período. La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es significativo del desempeño que tendrá en el futuro.*

Régimen y política de inversión:

- a) Estrategia de administración activa.
 - b) La inversión en valores de deuda denominados en pesos moneda nacional será de entre 70% y 100%; en derivados y valores respaldados por activos entre 0% y 80%; en valores estructurados y acciones de fondos de inversión entre 0% y 50%; en ETF's y/o TRAC's con subyacente de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados entre 0% y 100% y en acciones de fondos de inversión de deuda extranjeros entre 0% y 25%.
 - c) Para la selección de activos se utilizarán herramientas como el valor de la deuda y su respectiva calendarización, relacionado con su flujo operativo, capacidad de

endeudamiento, flujo de efectivo libre, así como perspectivas genéricas de mercado, y perspectivas particulares y sectoriales. En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizará de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico. La cartera se integrará con una mezcla de valores gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, en su mayoría tendrán calificación de entre A y AAA en escala nacional. Sin embargo, dado que el objetivo del Fondo es buscar valor en sus inversiones, independientemente del plazo, las inversiones podrán ser de corto, mediano o largo plazo. No existen niveles absolutos para decidir comprar o vender un determinado instrumento, en todo momento prevalecerá el criterio y las perspectivas de la Operadora.

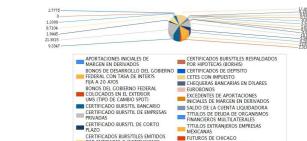
- d) El fondo tiene como objetivo de rendimiento el índice ISIMP (Índice de Sociedad de Inversión de Mediano Plazo) que puede consultarse en la página http://www.aryes.info/indices_aryes.aspx
 - e) Podrá invertir en activos emitidos por sociedades del mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca su operadora, hasta en un 20%.
 - f) El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, valores estructurados, valores respaldados por activos y certificados bursátiles fiduciarios indizados.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de agosto 2021.

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONDESD 260409	Deuda	363,983,480 .00	10.08
GOBMEX	BONOS 230309	Deuda	283,914,952 .00	7.87
GOBMEX	CETES 211118	Deuda	216,516,073 .00	6.00
BANOBRA	CBIC004 310116	Deuda	200,019,905 .00	5.54
GOBMEX	CETES 211216	Deuda	197,160,140 .00	5.46
GOBMEX	CETES 210923	Deuda	149,577,000 .00	4.14
GOBMEX	BONOS 241205	Deuda	142,081,569 .00	3.94
BACOMER	BACOMER 19	Deuda	140,212,789 .00	3.88
FEFA	FEFA 17-8	Deuda	129,494,273 .00	3.59
CABEI	CABEI 1-19	Deuda	120,673,642 .00	3.34
Cartera Total			1,943,633,8 23.00	53.84

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

* Proveeduría de Precios

* Monto por cada \$1000 invertidos.

La comisión por distribución se calcula sobre el arancel de administración de activos. Respecto de la comisión por Administración de Activos, la cantidad que se indica en el renglón de porcentaje se refleja en forma anual y la cantidad que se refleja en pesos es en forma mensual.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	N/A	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si es inhábil	Horario	7:30 – 13:30
Ejecución de operaciones	El mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	10% del capital pagado del Fondo, una vez excedido este porcentaje se atenderán las recompras de manera equitativa sin distinguir su antigüedad, porcentaje de tenencia, ni cualquier otro factor que pueda implicar un tratamiento discriminatorio para algún inversionista.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente al de la ejecución	Diferencial*	No se ha aplicado diferencial

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de atención a clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 – 13:45

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, ésta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.